

Unas 3.000 personas asistieron al entierro de las nietas de Alvaro Domecq en Jerez de la Frontera

Murieron cuando viajaban a una finca de su abuelo para asistir a un tentadero

EFE

JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

Las cuatro nietas del ganadero Alvaro Domecq que fallecieron el viernes en una accidente de tráfico junto con su institutriz fueron enterradas ayer en la localidad gaditana de Jerez, tras un funeral al que asistieron alrededor de tres mil personas.

Las hermanas María José Domecq Ibarra, de 21 años; Valvanera, de 15; Esperanza, de 13, y Patricia, de 11, y su profesora Manuela Puerta Galindo, de 32 años, murieron al chocar el coche que ocupaban contra un camión cuando se dirigían a la finca "Los Albujeros" en Medina Sidonia, propiedad del ganadero.

El funeral, que comenzó a las 11:30, se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de Fátima, que se encontraba abarrotada de gente, mientras cientos de personas tuvieron que seguir el sepelio desde el exterior del templo, situado frente a la plaza de toros jerezana.

El obispo de Jerez, Rafael Bellido Caro, ofició la misa en la que estaban presentes Luis Fernando Domecq Ibarra y Fabiola Domecq Romero, padres de las cuatro hermanas fallecidas, su tío Alvaro Domecq Romero y su abuelo Alvaro Domecq y Díez.



Luis Fernando Domecq Ibarra, en el centro con bastón, y Fabiola Domecq Romero, a la derecha, padres de las cuatro jóvenes fallecidas, dan el último adiós a sus hijas. (EFE)

Asistieron ganaderos como Cebada Gago y Manuel de Prado y Colón de Carvajal, toreros ya retirados como Manuel Benítez "El Cordobés" y Rafael Ortega, o en activo como Paco Ojeda y José Luis Galloso y muchas otras personas del mundo taurino.

Las cuatro fallecidas tenían otros seis hermanos, dos de ellos varones, que siguen la tradición familiar y se dedican al rejoneo, mientras dos de las hermanas no han podido asistir al entierro porque están estudiando en Estados Unidos. Las cuatro hermanas

y su institutriz encontraron la muerte cuando se trasladaban desde Jerez, donde vivían con sus padres, a la finca de su abuelo, sede de la ganadería "Torrestrella" para asistir a un tentadero en el que iba a intervenir el torero Paco Ojeda.

Se incendió un crucero turístico, con 303 pasajeros, en las Canarias

UPI

LAS PALMAS

Un incendio se declaró en un crucero de turismo que navegaba cerca de las costas de las Islas Canarias en la madrugada de ayer. El fuego fue apagado rápidamente por la tripulación y ninguno de los 303 pasajeros resultó herido.

Un portavoz naval señaló que el capitán del crucero "Eurosun", de 13.000 toneladas, transmitió una señal de socorro en cuanto se produjo el fuego en la novena cubierta del navío. Un portavoz de los operadores finlandeses del buque, con bandera de Bermuda, dijo que a bordo iba un número no especificado de jubilados británicos, canadienses, norteamericanos, alemanes, austriacos, franceses y españoles.

"Fui despertada por las sirenas. Había chispas por todas partes. Cogí un salvavidas y corrí a cubierta dejando todo atrás", dijo Anne Neilsen, Escocia, al desembarcar en Las Palmas. "Había más de doscientos de nosotros en el hall olímpico, que era el lugar de reunión. Al principio, estábamos terriblemente asustados, pero todos nos calmamos gracias a la tripulación. Estos estuvieron brillantes. No pudimos ver las llamas. Sólo las chispas y el terrible olor del humo", agregó.



PROGRAMA DE AYUDAS A LA CONTRATACION FONDO SOCIAL EUROPEO

Se hace público para conocimiento de los pequeños y medianos empresarios de Extremadura que en el D. O. E. de 14 de marzo de 1991 se publicó resolución de la Dirección General de Planificación por la que se regula el programa del Fondo Social Europeo de ayuda a la creación de empleo.

Las características de la ayuda son:

BENEFICIARIOS: Pequeñas y medianas empresas ubicadas en Extremadura.

TIPOS DE AYUDA: Hasta 574.000 pesetas por empleo creado de duración indefinida.

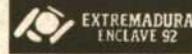
1. Jóvenes desempleados menores de veinticinco años.
2. Desempleados de larga duración de veinticinco y más años.
3. Mujeres en profesiones en las que estén infrarrepresentadas.

DOCUMENTACION EXIGIDA:

1. Memoria descriptiva de la actividad.
2. Contratos de trabajo de las personas por las que se solicita la ayuda.
3. Alta en Seguridad Social de estos trabajadores.
4. Tarjetas de demanda de empleo de los contratados.
5. Declaración jurada de que la empresa cumple los requisitos establecidos en el artículo 3 de esta orden, con indicación acreditada de la facturación y número de puestos de trabajo a 31 de diciembre de 1990.
6. D. N. I. de las personas por las que se solicita la ayuda.
7. Licencia Fiscal o Cédula de Identificación Fiscal.
8. Certificado de inscripción en registro público o en su defecto escritura de constitución, sólo para sociedades.
9. Resumen anual de las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre Sociedades (Mod. 190), referente al año 1990.
10. Documento justificativo de encontrarse al corriente de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

PLAZO DE SOLICITUDES: Hasta el día 31 de diciembre de 1991.

Las solicitudes se presentarán en la Consejería de Economía y Hacienda, calle Almendralejo, 14, Mérida, o por cualquier otra forma de las establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo.



PLAYAS DE ISLA CRISTINA LA REDONDELA (HUELVA)



RESIDENCIAL

**LAS CASAS
BLANCAS**



CHALETS ADOSADOS 2 PLANTAS

• 3 DORMITORIOS • BAÑO • ASEO • COCINA AMUEBLADA • SALÓN CON CHIMENEA • PATIO Y JARDÍN PRIVADO • PISCINA, JARDINES, APARCAMIENTOS COMUNES Y ANTENA PARABOLICA

**VISITE EL CHALET PILOTO
(Incluso festivos mañanas)**

**1.900.000 ENTRADA • HIPOTECA 14 AÑOS
RESTO A CONVENIR**



**INFORMACION Y VENTA:
TELEFONOS**

(91) 248 87 54 MADRID
(955) 28 07 05 HUELVA
(955) 33 16 95 ISLA CRISTINA
(955) 31 18 12 PUNTA UMBRIA

LLAVE EN MANO